



Provincia de La Pampa
Asesoría Letrada de Gobierno

EXPEDIENTE N°:1759/04.-

Iniciador:MINISTERIO DE GOBIERNO JUSTICIA Y SEGURIDAD.-

Extracto:S/Adscripción del agente Pablo Tomás RICCI,
dependiente de la Dirección General de Superintendencia de
Personal Jurídicas.-

DICTAMEN N°: 3.87 / 04.-

SEÑOR SUBSECRETARIO DE JUSTICIA Y REGISTROS PUBLICOS:

Esta Asesoría Letrada de Gobierno comparte en todos sus términos el dictamen de fs.8/9 emitido por la Asesora Delegada actuante ante el Ministerio de Gobierno Justicia y Seguridad, por lo que corresponde actuar en consecuencia del mismo.-

ASESORIA LETRADA DE GOBIERNO - SANTA ROSA,
SMM/mng.-



30 MAR 2004
RAULO O. ARAGONES
ABOGADO
Asesor Letrado de Gobierno
de la Provincia de La Pampa